

EXPDTE. Nº: 1057/2011 - As.Of

AUTOR: y otros

EXTRACTO: DIRECTORA DE DESPACHO Y BOLETIN OFICIAL, SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION, remite copia autenticada de los decretos nº 908 y 1254/2010 de modificación de presupuesto.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PRESUPUESTO Y HACIENDA** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: que habiendo tomado conocimiento el mismo se gire al **ARCHIVO**.

SALA DE COMISIONES

SANCHEZ TGMOSZKA LOPEZ BUYAYISQUI CATANI DE REGE
HANECK LAZZERI LUEIRO PERALTA RANEA PASTORINI

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a:
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 11 de Octubre de 2011